Política lingüística
Liceo Siete de Providencia

PRESENTACIÓN:

El presente documento busca como objetivo dar a conocer la política lingüística del liceo Siete de providencia a partir de las líneas educativas planteadas en Proyecto Educativo Institucional, los requerimientos planteados por la Organización d Bachillerato Internacional, Las Directrices de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia y las políticas y programas de estudio establecidos por El Ministerio de Educación.

1.Filosofía Lingüística

Nuestro liceo adhiere a los fundamentos antropológicos y al marco filosófico, declarados en el Ideario Educacional de la Corporación de Desarrollo Social de Providencia, (www.cdsprovidencia.cl.). A partir de este documento, compartimos la visión del ser humano como persona libre, capaz de discernir y elegir entre el bien y el mal como consecuencia de su inteligencia y de su voluntad, acorde con los valores que la guían y como ser dotado de alma, que aspira a la perfección y a la trascendencia.(PEI, 2013).

Los principios básicos de la filosofía que sustentan la Política lingüística del Liceo Siete son:

a) El lenguaje nos constituyen como seres humanos, es la base de las demás áreas del saber y constituyen en sí mismo una herramienta fundamental para la integración d e las personas en una sociedad moderna, participativa y democrática. (Fundamentos ajuste curricular en lenguaje y comunicación 2009, Mineduc)
b) El desarrollo del lenguaje es fundamental en el proceso de formación de las estudiantes, de ahí la importancia en el Proyecto Educativo Institucional.

c) El desarrollo de la comprensión lectora es una habilidad que se promueve a través de todas las asignaturas que se imparten en la comunidad educativa y constituye la base para construir el conocimiento en todas las áreas del saber.

d) Se promueve el desarrollo del pensamiento crítico junto al desarrollo de la habilidad de expresar y comunicar las opiniones, ideas, sentimientos y convicciones propias con claridad y eficacia.

e) Se estimula una actitud que apunta a respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, a reconocer el diálogo como fuente permanente humanización, de superación de diferencias y de aproximación a variados conocimientos. (Fundamentos ajuste curricular en lenguaje y comunicación 2009, Mineduc)

2. Perfil Lingüístico

2.1 Las estudiantes

El perfil de la alumna del Liceo Siete plantea dos principios (PEI 2010):

1. Alumna capaz de conocer su realidad y de proyectarse como agente de su propio destino.
2. La alumna es la protagonista de su quehacer educativo y formativo.

2.2. La Institución

VISIÓN

Ser un liceo femenino reconocido por la excelencia de la formación académica y valórica que imparte, al formar jóvenes íntegras e inspiradas en valores universales, con consciencia social y medioambiental.

MISIÓN

Educar con libertad y valores, desarrollando el pensamiento crítico, autocrítico y de forma constructiva en una comunidad de aprendizaje, dentro de un clima escolar armónico. Formar a estudiantes íntegras y autónomas en su quehacer académico y social, desarrollando y potenciando sus capacidades intelectuales, deportivas, artísticas y socio afectivas, para que sean personas capaces de entregar un aporte positivo y solidario a la sociedad y la cultura.

Lema

" El Estudio es la Ruta.

2.3 Perfil de la Educación

El perfil de la alumna del Liceo Siete plantea cuatro principios (PEI 2010):

1. El liceo considera la educación como un proceso formativo, que promueve las condiciones necesarias para que la alumna sea gestora de su propio aprendizaje y desarrolle al máximo sus potencialidades.
2. A través de la educación que imparte, el liceo procura el desarrollo personal y social de las alumnas, valorando y promoviendo un equilibrio en su salud física y sicológica. Indicadores
3. El liceo, a través de su acción educativa, favorece una formación valórica, que permite a las alumnas adoptar una actitud positiva y consciente de su relación con los otros, con la sociedad y con la trascendencia.
4. El liceo promueve la planificación del proceso educativo y la instalación de innovaciones pedagógicas, las que se van perfeccionando de acuerdo a los resultados de una permanente evaluación

2.4 Propuesta educativa

Estos fundamentos nos llevan a concebir una propuesta educativa sustentada en valores, que busca desarrollar el espíritu crítico, la conquista de la voluntad, el desarrollo de la afectividad y ofrece un sentido trascendente a las acciones y a los propios esfuerzos.(PEI 2010)

La propuesta educativa del liceo busca una formación en los ámbitos del saber y del ser, formando seres partícipes en la construcción de un mundo mejor. (PEI 2010)

A partir de lo anterior, El Liceo Siete desarrolla un currículum que busca la integralidad que abarca diferentes áreas y que se conjugan con los énfasis en las áreas de interés de las estudiantes, diseñados en un plan de estudio para cada nivel a partir de los requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación y las propuestas establecidas por el establecimiento, puesto que cuenta con singularidad curricular, que le permite la aprobación por parte del ministerio del programa Diploma de Bachillerato Internacional.

El ajuste que rigen hoy el currículo nacional propone que " El subsector de Lengua Castellana y Comunicación propone desarrollar al máximo las capacidades comunicativas de los estudiantes para que puedan desenvolverse con propiedad y eficacia en las variadas situaciones de comunicación que deban enfrentar." (ajuste Curricular Sector lenguaje y Comunicación 2009, Mineduc)

Cada uno de estos planes de estudio contribuye activamente al desarrollo lingüístico de las estudiantes, con el sello de ser un liceo que promueve el Lenguaje y comunicación para todas las asignatura en español y el Inglés como segunda lengua.

Nivel	Horas de lenguaje y Comunicación	Horas de Inglés	Programa vigente y características relevantes
7º y 8º de enseñanza básica	5 horas semanales, más un taller de comunicación y creatividad de 2 horas	4 horas semanales	Las clases de Lenguaje y de Inglés se rigen por los objetivos de aprendizajes planteados por el Ministerio de Educación. Salvo la asignatura de Inglés, todas se enseñan en español.

	semanales.		
1º y 2º medio	7 horas semanales	4 horas semanales	Las clases de Lenguaje y de Inglés se rigen por los objetivos de aprendizajes planteados por el Ministerio de Educación. Salvo la asignatura de Inglés, todas se enseñan en español.
3º y 4º medio electivos plan Nacional	6 horas semanales	3 horas semanales	Las clases de Lenguaje y de Inglés se rigen por los objetivos de aprendizajes planteados por el Ministerio de Educación. Salvo la asignatura de Inglés, todas se enseñan en español.
3º y 4º medio Programa Diploma reconocido por el Ministerio de Educación	6 horas semanales	4 horas semanales para curso biólogo. 5 horas semanales para curso historia	Las clases del Programa Diploma español A1 nivel superior. Inglés B se ofrece como segunda lengua. Salvo la asignatura de Inglés, todas se enseñan en español.

Tanto la enseñanza del Lengua Castellana y Comunicación como la enseñanza del Inglés, les permite a nuestras estudiantes alcanzar estrategias y técnicas necesarias para producir variados tipos de discursos y textos en diferentes situaciones de comunicación, a través de la Comunicación oral y escrita, Literatura y Medios Masivos de Comunicación.

Estos aspectos están en directa relación con los objetivos que plantea el Programa Diploma Del Bachillerato Internacional, puesto que el objetivo es formas estudiantes

informadas, buenas comunicadoras, instruidas y reflexivos, que les permita ser personas íntegras, de mentalidad abierta e indagadoras.

Bibliografía

Ministerio de Educación; UCE: Fundamentos del Ajuste Curricular en el sector de Lenguaje y Comunicación, Segunda edición, Santiago de Chile, Junio 2009.

Liceo Siete; Proyecto Educativo Institucional, 2013.